

Norma pone en riesgo propiedad empresarial

• *El sector privado está en emergencia por la aprobación del proyecto de ley de Empresas Sociales en la Cámara de Diputados. El presidente de CEPB, Ronald Nostas, dijo que es inaceptable e irracional que se establezca como causal el retraso en el pago de servicios, salarios y aportes a la seguridad social durante tres meses continuos para arrebatar la propiedad de una empresa*

El sector privado se encuentra en emergencia por la aprobación, en la Cámara de Diputados, del proyecto de ley de Empresas Sociales informó el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Ronald Nostas, quien pidió a la Cámara de Senadores la reconsideración urgente de varios artículos de la mencionada norma, especialmente el 4 y el 7 a los que consideró "medios para confiscar la propiedad privada e inviabilizar la apertura de empresas en el país".

"Es un despropósito tan grande que muestra el desconocimiento absoluto y eventualmente la mala fe del redactor de la norma, ya que presupone que los retrasos en los pagos implican el abandono de la empresa, cuando este problema puede ser por múltiples factores con los que los empresarios lidiamos diariamente", dijo Nostas.

Para el representante empresarial "se pretende tergiversar de manera perversa el espíritu y propósito del artículo 54 de la Constitución Política que en ningún momento busca colocar al empresario en una situación de tal indefensión y riesgo de su propiedad, como lo hace el proyecto de ley".

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

Ilíquidez obliga al BCB inyectar Bs 4 mil millones

Ante la reducción de la liquidez en el país en los últimos meses, de 18 mil millones de bolivianos a 4 mil millones de bolivianos, que resulta una baja de 14 mil millones de bolivianos, obligó al Banco Central de Bolivia (BCB) a inyectar 4 mil millones de bolivianos con la aplicación de dos medidas: el canje legal y la venta de títulos.

El presidente del BCB, Pablo Ramos, informó ayer en conferencia de prensa que con el instrumento del canje legal se inyectará a la economía 3 mil millones de bolivianos y con la venta de títulos mil millones de bolivianos.

"Observando los datos de la economía verificamos que hay una reducción de la liquidez en la economía, en los últimos meses, por diversos factores en el desenvolvimiento financiero ha disminuido la liquidez global desde una suma de 18 mil millones (bolivianos) hasta un nivel bajo como ustedes ven en el cuadro (4 mil millones de bolivianos)", dijo.

Adicionalmente, la entidad dispuso a través de las operaciones de mercado abierto colocar para el público títulos por un valor de mil millones de bolivianos.

Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo

Sport Boys se despidió con un empate

Sport Boys se despidió ayer de la Copa Libertadores de América con empate a un gol en su visita a Libertad del Paraguay, ambos planteles jugaron el partido por cumplir, ya que ninguno tenía chance de clasificar a la siguiente instancia del torneo.

El gol para Libertad fue convertido en contra por el zaguero del equipo boliviano, Rosaura Rivero, a los 17 minutos de la primera mitad, empató para el 'Toro' Juan Vogioltti a los 70 del complemento.

Sport Boys terminó su primera incursión en Copa Libertadores en el último puesto de su grupo con 2 puntos obtenidos, teniendo por encima a Libertad (6), Godoy Cruz (11) y Atlético Mineiro (13).

Inf. Suplemento Deportes

Plantean creación de empresas ante atropellos de transportistas

• *Paro de choferes afecta a más de 300.000 pasajeros que se transportan desde El Alto hacia La Paz*



Ante los continuos paros y el deficiente servicio que presta el transporte público en la ciudad de La Paz, la ciudadanía y el alcalde Luis Revilla plantearon la necesidad de crear empresas en este rubro como una solución alternativa para responder a las exigencias de la población.

Para esta jornada, los transportistas anunciaron la aplicación del bloqueo de las mil esquinas, mientras que en El Alto podrían cerrar los principales accesos a La Paz. Esta medida afectará a más de 300.000 pasajeros que se transportan hasta la urbe paceña.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo

Hoy en Cine Mundo

Quinta entrega de 'Piratas del Caribe'



La nueva entrega de Piratas del Caribe, la quinta película de la saga, se estrena la siguiente semana, donde un amenazante y casi irreconocible Javier Bardem es el protagonista principal junto a Jhonny Depp, quien vuelve a personificar a Jack Sparrow.

Estrenos de la semana: 'Alien: Covenant' nueva y palpitante aventura que amplía las fronteras del terror no apto para menores. La cinta fue dirigida por Ridley Scott.

'Si no despierto', basada en la obra exitosa de la autora norteamericana Lauren Oliver, fue dirigida por Ry Russo-Young y se convierte en un viaje emocional para adolescentes.

Condenan asesinatos de mujeres en América

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó su profunda preocupación por asesinatos alarmantes y actos de violencia física, psicológica y sexual contra las mujeres que ocurren en el continente americano.

Por lo que esta instancia reitera su llamado a que los Estados adopten medidas urgentes y con perspectiva de género para prevenir, investigar y sancionar todos los asesinatos contra las mujeres.

La CIDH destaca y reitera que estos asesinatos no son un problema aislado y son sintomáticos de un patrón que afecta a toda América. Además resalta que hay múltiples factores estructurales que promueven la repetición de asesinatos contra las mujeres.

El machismo, el patriarcalismo y los estereotipos sexistas siguen incrementando la situación de riesgo de las mujeres. Además, la discriminación histórica engranada en el tejido social impide el completo ejercicio de todos sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y limita la autonomía de las mujeres en ámbitos como la salud sexual y reproductiva. (ANF)

Reunión de Consejo de Seguridad

ONU analiza hoy crisis de Venezuela

Naciones Unidas.- El Consejo de Seguridad de la ONU analiza hoy la situación en Venezuela durante una reunión informal a puerta cerrada, informaron ayer fuentes diplomáticas.

Estados Unidos, uno de los cinco miembros permanentes del consejo, pidió que se incluyera el tema de Venezuela en una reunión que ya estaba programada para analizar otros asuntos.

De acuerdo con la información, la convocatoria de la reunión se conoció horas después de que se informara que el presidente venezolano, Nicolás Maduro, había aprobado un nuevo decreto de "estado de excepción y emergencia económica".

Las fuentes dijeron que la crisis de Venezuela estará incluida entre "otros temas" que serán analizados durante una reunión convocada, en principio, para conocer la situación en Somalia.

El consejo se reunirá a partir de las 10.00 hora local (14.00 GMT) para analizar el caso de Somalia, en una sesión pública, y posteriormente abordará la crisis de Venezuela, ya a puerta cerrada y en conversaciones calificadas como "informales".

La reunión se llevará a cabo bajo presidencia mensual de Uruguay, que junto con Bolivia representa a Latinoamérica en el Consejo de Seguridad. (EFE)



Inundaciones causaron 389 muertos y 22.000 damnificados en Colombia

AL MENOS, 389 PERSONAS HAN PERDIDO LA VIDA Y OTRAS 22.000 FAMILIAS SE ENCUENTRAN DAMNIFICADAS EN COLOMBIA TRAS LA FUERTE TEMPORADA DE LLUVIAS REGISTRADA EN ESE PAÍS, ENTRE ELLAS LAS DEL DESASTRE NATURAL QUE AZOTÓ A LA CIUDAD DE MOCOA EL PASADO MES DE FEBRERO, SEGÚN INFORMÓ ESTE MARTES EL DIRECTOR DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

(UNGRD), CARLOS IVÁN MÁRQUEZ.

"HEMOS ACTIVADO EL PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A ESTA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS QUE HA IMPACTADO Y HACE PRESENCIA EN GRAN PARTE DEL TERRITORIO. VAN 389 FALLECIDOS Y 306 MUNICIPIOS AFECTADOS", DIJO DURANTE UNA ENTREVISTA CON MEDIOS LOCALES.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Almagro denuncia crímenes de lesa humanidad en Venezuela

Washington.- El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, denunció ayer que en Venezuela se están cometiendo crímenes "de lesa humanidad" con "el asesinato y la tortura por motivos políticos".

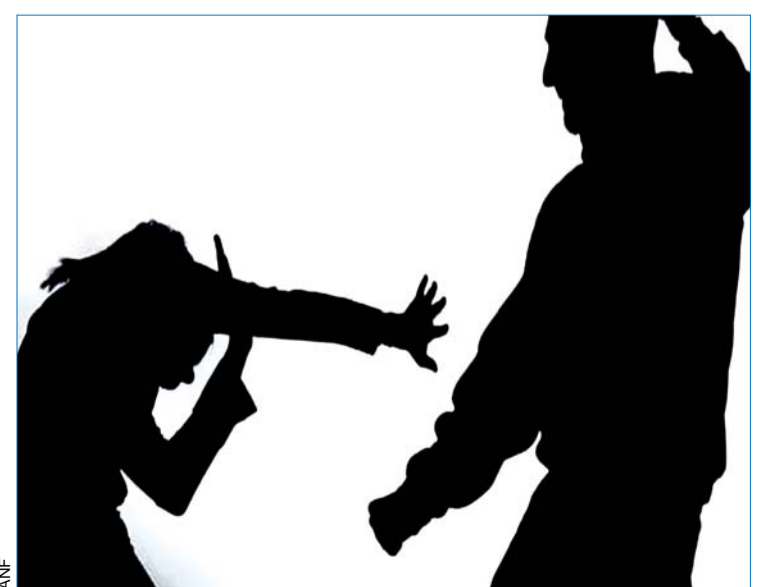
"Las Fuerzas Armadas (de Venezuela) no pueden seguir matando y torturando gente impunemente. El asesinato y la tortura por motivos políticos, por pensar diferente, es crimen de lesa humanidad, delito internacional", afirmó ayer Almagro en un comunicado sobre Venezuela.

El excanciller uruguayo acusó al ministro de Defensa venezolano, general Vladimir Padrino López, de ser "plenamente responsable de adherir a la conducta criminal de asesinar a decenas de manifestantes pacíficos" y de "aplicar la justicia militar a civiles que se manifiestan pacíficamente".

Y, "todo ello", subrayó, "bajo la falaz lealtad al régimen que quebrantó las instituciones" y mantiene a Venezuela en "una grave crisis social y política que es producto de la desinstitucionalización del país".

Almagro señaló en su nota a la Guardia Nacional Bolivariana y a su jefe, el general Benavides Torres, como "directamente responsables de la represión que ha asesinado, privado de la libertad y torturado".

"La represión brutal muestra a la Guardia Nacional como autor material de la violación de derechos a la vida, libertad y garantías del debido proceso", indicó. (EFE)



LA CIDH EXPRESA SU ALARMA POR EL ALTO NIVEL DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.